

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20370** *MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ SALAZAR*

Doña Ana M^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 962/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico CC.OO, contra la ejecutada Miguel Ángel Álvarez Salazar sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha diez de mayo de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Miguel Ángel Álvarez Salazar, en situación de insolvencia total por importe de 350,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M^a Matanza Fernández.

ID: A110037580-1